

EL CONSTITUCIONAL

SABADO 4 DE AGOSTO DE 1860.

PRECIOS DE SUSCRICION.

12 REALES AL MES.

UN MES 17 REALES, TRES 48, SEIS 95, UN AÑO 185.

UN MES 19 REALES, TRES 54, SEIS 108, UN AÑO 216.

NUMERO 18.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: EN LA REDACCION, CALLE DE LA MISERICORDIA, NUM. 2.

Suscripcion y anuncios extranjeros. C. A. SAAVEDRA, UNICO AGENTE OFICIAL.

TIRADA DE 10,000 EJEMPLARES.

Terminada la interesantísima novela titulada El espía del gran mundo y Nadeje, que es la continuación de Cristina, daremos el asedio de Venecia y Las memorias de un lacayo, novelas que han obtenido en Francia una gran celebridad, y La Crónica de Carlos IX y La doble equivocacion, del distinguido escritor Próspero Mérimée, que compete y rivaliza con los mejores novelistas europeos.

Estas obras saldrán a luz sin interrupcion en los folletines de El Constitucional, y al mismo tiempo insertaremos en variedades, artículos amenos é instructivos de literatura, ciencias y viajes, teniendo dispuestos para la semana próxima cuatro sobre la guerra del Cáucaso.

SECCION POLITICA.

MADRID 4 DE AGOSTO.

Hemos dicho que las cuestiones que deberían tal vez ser objeto de las conferencias diplomáticas relativas á los asuntos de Siria, son: primera, cómo se castiga á la raza musulmana por los crímenes cometidos; y segunda, cómo se impide para lo sucesivo la reproducción de esos crímenes. Y en efecto, si para deliberar sobre estas cuestiones no se reúne el congreso de los representantes europeos, no acertamos á adivinar para qué puede reunirse.

Ahora bien: examinando la primera cuestion, hallamos que es preciso determinar la naturaleza de las penas que van á imponerse, y que cualquiera que sea esa naturaleza, no pueden recaer sino sobre la Turquía misma, como nación mahometana.

Habría, desde luego, que perseguir y capturar á los principales jefes é investigadores de las atrocidades de Siria y á los mas conspicuos instrumentos, y conseguida su captura, será necesario proceder á imponerles un ejemplar castigo que pueda servir de escarmiento. Este castigo que sirva de escarmiento no puede ser sino uno de los siguientes: ó la muerte, ó la deportacion perpetua á las colonias de cualquier país.

Ningun otro hay que parezca proporcionado á la magnitud de los atentados cometidos, ni tampoco que sea mas capaz de dejar la impresion profunda que se necesita en el ánimo del resto de los asesinos. No hay que decir que nosotros optaríamos por el segundo medio, como mas humanitario, rechazando el primero por demasiado cruel. Pero sea cualquiera el que se adopte, ¿sobre quién recaerá? Precisamente sobre las autoridades, sobre los jefes turcos, sobre los santones y sacerdotes, sobre los emires drusos, sobre todo lo que constituye la nacion oficial, digámoslo así. Y véase cómo la resolucio de la primera cuestion nos da por resultado el esterminio de la Turquía, es decir, el alejamiento de los turcos y de su gobierno fuera de los términos en que hoy se encuentran establecidos.

Porque, en efecto, supongamos que se ha enviado y ha llegado á su destino la expedicion. ¿Qué va á hacer? Ocupará militarmente los puntos mas interesantes del país y sobre todo las capitales. ¿Y después? O procede á la averiguacion y castigo de los principales culpados, ó se vuelve como ha ido, ó se queda permanentemente allí. Una de estas tres cosas tiene que haber precisamente. Si castiga á los culpados, ya sabemos lo que necesariamente tiene que suceder: que sucumbirá la nacion turca. Si se vuelve como ha ido, sobre hacerse un gasto y un alarde inútiles, tornarán los crímenes y los desórdenes, que harán necesaria otra vez la intervencion. Los drusos, y en general todos los mahometanos, gozarán del fruto de sus venganzas y rapiñas; las autoridades seguirán contribuyendo y coadyuvando á sus excesos, y cuando todo esté preparado para una nueva degollacion general, se verificará esta. Para obtener semejante resultado, mas vale que la expedicion no vaya, y conceptuaríamos preferible enviar buques que recogieran á los cristianos que quisiesen abandonar aquella tierra enemiga.

Es, pues, de suponer, que la expedicion lleve algun objeto; ya sea el de castigar fuertemente á los criminales, ya el de ocupar de un modo permanente la Siria,

el Líbano y los demás países espuestos á la repetición de las catástrofes. Y bien; si los países espuestos á catástrofes se ocupan permanentemente por tropas europeas, ¿qué queda de la Turquía? Considérela el lector.

Por eso hemos dicho que la cuestion de la integridad del imperio otomano, no es cuestion de justicia ni de conveniencia: es cuestion de posibilidad; y que no hay posibilidad de que semejante imperio continúe alterando con las naciones civilizadas, que no pueden, que no deben, que no quieren tampoco consentir desmanes como los de Siria.

Y si esto teníamos razon para decirlo ayer, ¿qué podremos decir hoy después del parte telegráfico que nos anuncia las nuevas inauditas y horribles atrocidades de Damasco, la agitacion de Constantinopla y el vértigo de sangriento furor que amenaza apoderarse por completo de toda la poblacion musulmana en el resto de los dominios del Sultan?

Grave responsabilidad cabria á las potencias preponderantes de Europa, si pudiendo, como pueden hoy, resolver la cuestion de plano, impidiendo de una vez para siempre excesos tan deplorables, la aplazaran y diesen lugar con su conducta á la reproducción de los mismos males.

Aquí surge naturalmente la cuestion de saber cuál será el medio eficaz de evitar la reproducción de las escenas que han llenado de luto y horror el Asia, y de indignacion el mundo civilizado. Esta cuestion es de la mayor importancia, y merece mas detenido examen, que haremos en otro artículo.

Dice una carta de Washington dirigida al Tribuna de Nueva York:

«Mr. Preston, nuestro ministro en España, piensa volver inmediatamente á Madrid, aunque parece tropezar con algunas dificultades en el desempeño de su mision, á consecuencia de haberse desaprobad el tratado recientemente concluido y que fué hecho su tener para ello instrucciones de la administracion. Créese que podrá dar explicaciones satisfactorias que allanen la dificultad y le pongan en aptitud de vencer las objeciones del Senado, dando al tratado otra forma, aunque conservando las mismas bases. Aunque enviado á Madrid como representante elegido especialmente para tratar de la adquisicion de Cuba, nunca ha podido, ni oficialmente, ni de ningun otro modo, tocar este asunto, pues el ministro español en esta manifestación muy terminantemente, después de haber enviado el presidente su mensaje especial al Congreso, que á la primera proposicion que se le hiciese sobre este asunto, pediria su pasaporte. Como Mr. Buchanan promovió esta cuestion solo para ganar ascendiente político y no ha logrado obtener respuesta alguna del Congreso, ha dejado de la mano, como ha dejado otra que promovió con el mismo objeto.

Mr. Sidel, que era el mas empeñado en la adquisicion de Cuba, por razones de propia conveniencia, ha quedado completamente derrotado en este negocio.»

Cada correo procedente de Siria trae la confirmacion de la conveniencia de las autoridades turcas, y de la parte que han tomado los soldados turcos en el pillaje y la matanza.

Dicen de Paris, que el embajador extranjero del emperador de Marruecos y los demás individuos de la embajada, se han suscritos por diez mil francos en favor de los cristianos de Siria.

En Messina ha ocurrido un hecho lamentable. Parece que en la madrugada del 23 del pasado, la poblacion se despertó asustada al ruido de una nutrida fusileria, y creyó llena de espanto que Garibaldi habia comenzado á atacar por la parte del mar. Dos buques acababan en efecto de entrar en el puerto y servian de blanco á los tiros de la guarnicion, que cada vez se encarnizaba mas contra ellos y estaba empeñada en destruirlos. Por fin, después de dos horas de combate, y cuando los primeros albos de la mañana vinieron á disipar las tinieblas en que hasta entonces permaneciera todo sumergido, se reconoció que aquellas dos embarcaciones habian sido feladas por el gobierno napolitano, y conducian viveres y municiones para las fuerzas que ocupaban la ciudad. El resultado de esta equivocacion fué un número bastante crecido de muertos y de heridos.

Segun dicen de Paris, el general Goyon, sin consultar á Mr. de Grammont, ha dirigido al emperador una Memoria política sobre la verdadera situacion de los Estados Pontificios, Memoria en la que el general francés califica de poco importantes los recursos materiales con que cuenta el gobierno del Papa.

Garibaldi ha decretado una contribucion de 2 por 100 sobre el capital correspondiente á la renta imponible que resulta del catastro territorial en todas las fincas poseídas por todas las órdenes religiosas existentes en Sicilia, arzobispados, obispados, prelacias, abadías, prioratos, beneficios, prebendas y capellanías de patronato nacional que no estén vacantes.

Circulaba la voz en Paris de haber sido asesinado Abd-el-Kader; pero se confiaba en que, á pesar de los motivos de probabilidad en que pueda fundarse la noticia, atendida la oposicion que el emir ha hecho á las pasiones de los fanáticos musulmanes, no se confirmará este rumor.

Las noticias de Alejandria anuncian que Ismail-baja, después de haber tenido una larga conferencia con los cónsules de las diversas potencias y los comandantes de los buques de guerra en Bayruht, habia marchado el 16 de julio de esta ciudad para Damasco á la cabeza de 1,800 hombres de tropas escogidas. El mismo dia salió para Trípoli el vapor otomano Shadie, llevando á bordo un batallón de infanteria destinado á reforzar la guarnicion de aquella ciudad.

Segun designados para el mando de la expedicion francesa á Siria, á Beaufort d'Hautpoul, á quien nombrará el Emperador general de division con motivo de la fiesta del 15 de agosto, para cuyo dia es mas que probable que se encuentre ya en Siria. Las instrucciones que se suponen dadas á este general, y las contratas hechas por la intendencia militar, revelan que la expedicion durará algunos meses, porque se cree que no se limitará á una represion activa de los desórdenes, sino que tambien ha de proponerse la intervencion en el supuesto de que la cuestion de Oriente se desarrollase en los términos que pueda esperarse en vista de los actuales acontecimientos.

Ayer regresó á Madrid, procedente del real sitio de San Ildefonso, el señor ministro de la Gobernacion.

Leemos en El Pensamiento:

«Nuestros principios (y en esto estamos seguros de ser apoyados por La Esperanza), no condenan en absoluto la discusion, sino la discusion sobre lo que es indiscutible.» Como para los absolutistas es indiscutible todo, nos recordan las palabras del periódico nro. las de aquel marido que, reconvenido porque no permitia á su mujer ir á ninguna parte, contestaba: «Yo no la prohibo que salga, lo único que hago es cerrar las puertas con llave, y ya saben Vds. que en mi casa no hay una sola ventana sin reja.»

Se ha aprobado el pliego de condiciones para una subasta simultánea de maderas de construccion en Madrid, Barcelona, Sevilla, Coruña y Cartagena, como capitales de los cinco departamentos donde residen las juntas principales económicas de los mismos á fin de adquirir las tres cuartas partes de las maderas de construccion fijadas en el real decreto de 3 de noviembre último, con destino al material de plaza, costa y de batalla.

Han cesado en el mando de su brigada, quedando en situacion de cuartel, los brigadieres D. Gabriel Moran, D. José Morello y D. Antonio Sanchez Ossorio.

En vista de las magníficas obras de fortificacion que se han realizado y continúan realizándose en nuestra plaza de Tarifa, se cree que dentro de poco aquella plaza será un nuevo Gibraltar.

En Zamora ha habido tambien por el mismo concepto en el referido mes de julio pasado, un aumento de 4,409 reales.

Nos dicen de Valencia que los mercados están surtidos, y que no ocurre alteracion en los precios de los cereales. La salud pública es satisfactoria.

En la provincia de Guipúzcoa, hay las suficientes existencias de cereales para el consumo. Los mercados están animados; el precio del trigo es 52 reales fanega, y el del maiz 39 reales.

De real órden se anuncia por el ministerio de Marina que debiendo quedar vacantes en principio del año

próximo de 1861 las 50 plazas extraordinarias de aspirantes del colegio naval, creadas por real órden de 28 de junio de 1859, se ha dispuesto que se celebren en dicho establecimiento exámenes de oposicion con objeto de proveerlas, los cuales darán principio el día 2 de enero de 1861, bajo las bases designadas en la real resolucio de 28 del citado junio; señalando el 1.º de noviembre del corriente año como término hábil para la admision en este ministerio de solicitudes de los jóvenes que pretendan tomar parte en las oposiciones.

Por la direccion de hidrografia y segun noticias dadas por el depósito hidrográfico de Francia, se publica el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES. FARO DE AGER, ó HELLEHOLM. Gran Belt.—Costas de Dinamarca.

Desde 1.º de noviembre de 1859 se ha reemplazado la faro en que estaba colocada esta luz (1) con una torre redonda construida de mamposteria revocada de blanco, con la cúpula roja, y elevada 5m. 9 sobre el nivel del mar.

En dicho día se suprimió el cuerpo muerto situado en las inmediaciones de esta luz.

FARO DEL PUERTO DE ZEA. Mar Mediterráneo.—Archipiélago de Grecia.

Segun anuncio del ministerio de Marina de Grecia, debe haberse encendido el mencionado faro, recientemente construido, el 1.º de enero del corriente año.

Está situado en la orilla izquierda, entrando en el puerto. Aparato lenticular de cuatro órden.

Luz fija blanca, variada con destello del mismo color cada dos minutos.

Alcance en tiempo despejado, 13 millas. Latitud., 37.º 39' 28" N. Longitud., 30.º 32' 9" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 33 metros.

Na se expresa en el anuncio la forma y color de la torre. Este faro reemplaza al fanal que alumbraba la entrada del puerto de San Nicolás, en la isla de Zea (2).

ALTERACION EN LAS LUZES DE MAREAS DE PORT-EN-PESSIN. Canal de la Mancha.—Costas de Francia.

Segun anuncio del ministerio de Obras públicas de Francia, la luz blanca (3), que solo se enciende cuando habia mas de 12,5 pies de agua en este puerto, será continua desde el 4.º de marzo del corriente año; pero tomará color rojo durante el tiempo de la bajamar. Los buques que calen mas de 12,5 pies no deben, por tanto, intentar la entrada hasta que las dos luces se vean de color natural.

FAROS FLOTANTES DE DRÖGGEN Y DE LOESSO. Estrecho del Sund.—Costas de Dinamarca.

Por disposicion del ministerio de Marina de Dinamarca, se han fundeado en sus situaciones respectivas los mencionados faros flotantes: el de Drögen alumbrará desde el 4 de marzo, y el de Loesso desde el 6 del mismo mes, del corriente año.

FARO FLOTANTE EN EL CANAL AGGER. Mar del Norte.—Costas de Dinamarca.

Segun anuncio del mismo ministerio, debe haberse encendido á principios del mes de abril del corriente año la luz del mencionado faro flotante.

Establecida en la balandra de los prácticos, fundada á la entrada del espresado canal, costa O. de la Jutlandia.

Luz fija de color natural, é izada al pico de la embarcacion. Alcance 9 millas en tiempo despejado.

Elevacion 9 m. sobre el nivel del mar. La luz es de sesito órden, colocada en una farola con reflectores metálicos.

Se enciende desde el 20 de marzo hasta el 15 de noviembre de cada año, si lo permite el invierno.

El importe de los documentos de vigilancia expendidos en el mes de julio último en los pueblos de la provincia de Almería ha ascendido á la cantidad de 8,119 reales. Comparado este ingreso con el verificado en el mismo mes del año 1859, resulta un aumento de 6,206 reales en julio de 1860.

Por el ministerio de Estado se ha concedido el Regium exequatur á D. Bernardo Forstall, nombrado cónsul de Rusia en Santa Cruz de Tenerife; á Mr. James Grignon, de Inglaterra en el mismo punto; á don Pedro Luis Valls, de los Países Bajos en Mahon; y á D. Carlos Fritz, vicecónsul de Austria en Trinidad de Cuba.

Asimismo se ha otorgado la autorizacion de costumbre á D. Lucas Pablo Otero y á D. Ramon Montóvio, nombrados vicecónsules de las Dos-Sicilias en Cádiz y en Estepona; á D. José Chasserot, de Francia en Garrocha y Villaricos; y á D. Ramon Petit de Córdova, agente comercial de Guatemala en Barcelona.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa con fecha 12 de julio próximo pasado que no

(1) Véase cuadro de Faros de las costas occidentales y setentrionales de Europa, en 1.º de mayo de 1859, folio 740.

(2) Véase Reglamento á los cuadros de Faros, publicado en 1.º de enero de 1860, folio 225.

(3) Véase cuadro de Faros de las costas occidentales y setentrionales de Europa, en 1.º de mayo de 1859, folio 184.

cuore novedad en aquella isla y que el estado sanitario es tan satisfactorio como puede esperarse de la estacion.

En el arsenal de la Habana se nota extraordinaria actividad. Se han reparado en poco tiempo los vapores Blasco de Garay, Isabella Católica, Neptuno, Guadalupe y la fragata Petronila.

Del real sitio de la Granja escriben lo siguiente: «SAN ILDEFONSO 2 de agosto.

Hace días que la prensa de Madrid se ocupa mucho de la cuestion de moralidad.

El asunto es indudablemente de la mayor importancia; pero como no todos los periódicos lo tratan con la buena fé que deben tratarse siempre cosas de tanta monta, vamos á decir dos palabras por mas sobre esto.

El gobierno actual, cuya alta moralidad no puede ponerse en duda, estudia sin descanso los medios de purificar la administracion de ciertos elementos que épocas de inextinguible nepotismo han introducido en ella.

Los consejeros de la Corona perseguirán sin compasion y entregará á los tribunales de justicia, á todo funcionario público que prescriba, sea cual fuere su posicion y categoría. No harán nunca los ministros actuales cuestion política ninguna cuestion de moralidad, ni tratarán de encubrir jamás ni de defender en la prensa á los acusados de delitos comunes ni pondrán, por último, ningun ministerio, sea el que fuere, á los pies de aquellos que estaban irrevocablemente condenados por la opinion del país y por la mayoría de los jueces, á cuyo fallo fueron sometidos.

Tranquilíquese, pues, los hoy tan celosos amigos de la moralidad, y estén persuadidos que no pasarán las cosas que en otras circunstancias han pasado.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: «Real decreto. Considerando que la organizacion de los cinco distritos militares en que se dividió la Península é Islas Baleares por mi decreto de 3 de noviembre del año próximo pasado, tuvo por objeto reconcentrar el mando militar para que su accion fuese mas eficaz durante la guerra de Africa; y no siendo ya necesario, terminada esta, que continúe subsistiendo la referida organizacion, excepto en la parte relativa al primer ejército y distrito, que por el mayor número de las fuerzas que lo guarnecen y la situacion de casi todas ellas en la capital de la monarquía, conviene que conserve su especial organizacion,

Vengo en decretar, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, lo siguiente:

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto de 3 de noviembre de 1859 en cuanto tiene relacion con los ejercicios y distritos segundo, tercero, cuarto y quinto, volviendo los capitanes generales al pleno goce y ejercicio de las facultades que tenían en los suvos respectivos.

Art. 2.º El primer ejército y distrito conservará la organizacion que tiene en el día.

Dado en San Ildefonso á treinta y uno de julio de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

Real órden.—Excmo. Sr.: Vista la instancia del alcalde-regidor de Madrid, fecha 5 de mayo último, en la cual solicita autorizacion para que se coliquen en la Bolsa los efectos al portador de la deuda municipal de sisas:

Vista la real órden de 12 de agosto del año anterior, expedida por el ministerio de la Gobernacion, en la cual se aprobó el proyecto de convenio propuesto por el ayuntamiento de Madrid y aceptado por los eclesiásticos para el arreglo de la deuda espresada, cuyas bases 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª estipularon la conversion de los créditos en que aquella consistia en títulos al portador con un interés de 2 y medio por 100 anual, para cuyo pago y amortizacion del capital debe consignar periódicamente el ayuntamiento en su presupuesto la cantidad de 2 millones de rs.

Visto el art. 3.º del real decreto vigente sobre bolsa, segun el cual son objeto de contratacion en la misma, entre otras materias, los efectos públicos cuya cotizacion esté de antemano autorizada en los anuncios oficiales:

Visto el art. 3.º del mismo real decreto, que declara efectos públicos los créditos contra establecimientos públicos á quienes se haya concedido privilegio para su creacion y circulacion:

Considerando

1.º Que los efectos de la deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid reúnen los requisitos que para ser considerados efectos públicos requiere el art. 3.º del real decreto citado, emitidos como están en virtud de la autorizacion que contiene la real órden de 12 de agosto último al aprobar el convenio mencionado, y con la facultad de circulacion que en el mismo se espresa:

2.º Que en este supuesto, dichos efectos se hallan comprendidos entre las materias que con arreglo al art. 3.º citado son objeto de la contratacion de la bolsa;

3.º Que la Real (O. D. G.) se ha servido autorizar la cotizacion en la misma de los efectos de la deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, y ordenar en tal concepto que adopte V. E. las medidas necesarias para que desde luego pueda tener aquella efecto.

Lo que de real órden manifiesto á V. E. para su cumplimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 29 de julio de 1860.—Corvera.—Señor gobernador de la provincia de Madrid.

Los periódicos de la oposicion ultra-moderada que con tanta injusticia, como violencia, se ocuparon de la introduccion de chinos en Cuba, se han escandalizado hasta mas no poder con la noticia de que iba á hacerseles comparecer ante los tribunales. El Pensamiento ha llegado hasta dar á entender que la seguridad que da

como se arañaba un poco al ruso, se encontraba muy pronto al kalmitko.

Nadeje vió todo esto á la primera ojeada, como mujer que sabe juzgar á un hombre; pero vió tambien muy pronto, que ejercia sobre el príncipe un dominio absoluto, porque Dimitri la amaba ya, ó no tardaria mucho en amarla.

Nadeje no se equivocaba; y el príncipe experimentaba hacia ella una simpatía singular, indefinible, que habia de asegurar á la condesa un dominio ilimitado.

Acaso no era el amor tal, como por lo general se le entiende. En todo caso, no era esa ternura suave, profunda, caballeresca, entusiasta, que Máximo habia sentido hacia ella, que supo pintarlo con una elocuencia contagiosa, ese cariño, que es por sí solo su propia felicidad, y á la que se abandona el alma, siguiendo su pendiente.

La pasion de Dimitri, por el contrario, repentina como todas las que inspiraba Nadeje, carecia de duizura y de gracia. Era una de esas atracciones poderosas á las que, al paso que se sufre, se intenta resistir. Parecia un soporífero dispuesto á entablar siempre lucha con su magnetizador; pero, tan luego como los dos grandes ojos negros se fijaban en los suyos; tan luego como recibia, como una corriente eléctrica, las llamas de sus vivas pupilas, la resistencia aplacada cedia el puesto á la sumision: quedaba vencido, aun cuando estuviese dispuesto á comenzar de nuevo la lucha, tan luego como hubiese cesado el encanto; y para aquella naturaleza nerviosa de niño grande, que se habia desarrollado hábito pronto, que habia pasado á la virilidad, sin detenerse en la juventud, quizás aquella pasion borrascosa, siempre próxima al exceso, y que le hacia conocer todo, excepto el reposo, era la que mejor le convenia, y la que mas habia de durar en él.

Dimitri, no obstante la energía de sus sensaciones, tenia ese dominio sobre sí mismo, privilegio peculiar de la sangre rusa, que le permitia contener y dominar siempre su espresion.

71 ERA una ventaja que tenía sobre Máximo, naturaleza expansiva, tan encantadora cuando le era lícito abandonarse libremente á lo que sentia, como lúgubre, impaciente y torpe ante los obstáculos, tan luego como los demas le obligaban á luchar contra sí mismo, luchando contra ellos.

Así pues, al pronto nadie mas que Nadeje sospechó lo que pasaba en el alma de Dimitri. Máximo receló de él como de todos los jóvenes, ó mas bien, como de todas las caras nuevas que veia en torno de su ídolo. Aquellos celos vagos, y aun me atrevió á decir que en estado latente, aunque carecian de pretexto, no eran sin razon. Solo databan del día en que la primera nube derramó su sombra sobre el amor de ambos. Los celos casi nunca van completamente desmenuzados. No hay humo sin fuego. Se dice y se repite hasta la saciedad, que esa pasion desgraciada es la prueba del amor verdadero; que este nunca va sin aquella, y que es preciso experimentar estos dos sentimientos, ó no experimentar ninguno. Esto, acaso sea cierto respecto de los amores melancólicos y vulgares de la sociedad, hábito poco profundos para ser serenos, pero no cuando se trata de la ternura noble y serena de las almas grandes que se entregan por entero y reciben otro tanto que lo que dan. Estas tienen sobrada estimacion para no tener confianza; los celos, que mantienen á los demas amantes, á estos los matarian, y en vez de crear quimeras que lastiman, consagran todo su cuidado á dejar realidades dolorosas.

Así hacia Máximo en las primeras y benditas horas de sus relaciones con Nadeje. ¡Oh! entonces carria con toda su fuerza y toda su fé; hubiera dudado de sí mismo antes que dudar de ella. Pero mas tarde, cuando se vió menos amado, fué tambien menos confiado. Cuando el amor no llena el alma de felicidad, deja en ella sitio libre para sentimientos extraños, que poco á poco la alteran y la corrompen.

Esto fué lo que le sucedió muy luego á Máximo, y como

sobrada precipitacion, podria perderlo todo; que valdria mas aprovechar instantes hartos escasos, y que al día siguiente se esplicaria.

Pero al siguiente día no la encontraba sola. Entonces se arrepentia de su inútil reserva de la vispera, y no pudiendo encolerizarse ya contra ella, se encolerizaba contra sí mismo, echando de menos el pasado, maldiciendo el presente, temiendo el porvenir, llorando sus perdidas alegrías y su paz desvanecida; porque el primer castigo de esa clase de relaciones es la perturbacion que nos causan. Pueden embriagarnos de una manera ardiente, y ese es su atractivo invencible para ciertas naturalezas ávidas de emociones; pero no dan la igualdad, la serenidad, ni esa confianza en la felicidad, sin la cual no puede existir esta.

Los dos jóvenes se mostraban mutuamente una frialdad visible que hubiera podido causar inquietud á cualquiera otra mujer que no hubiese sido Nadeje. Apenas se saludaban, y cuando no estaban delante de ella, nunca se hablaban. Pero pertenecian ambos á la alta esfera social, y ni uno ni otro hubieran querido dar la mas mínima ventaja á su rival, delante de la que á ambos les juzgaba. Así pues, se mantenian estrictamente en los límites de la cortesía oficial, vigilando cada cual al otro, y observándose á sí mismo. Ante aquellos dos sufrimientos, una mujer de corazon habria paleado. Nadeje, entre aquellas dos coleras siempre dispuestas á estallar, estaba serena, risueña y coqueta, parecida, en su gracia felina, á esas hermosas tigres de las comarcas indias, que estiran sus patas, arquean sus rímenes, acarician sus orejas y hacen su amoroso atavío, mientras que los colmillos celosos y las garras enemigas se disponen á sostener combates mortales en honor de su man-hado-manto.

Digamos empero, que Nadeje, tigre esencialmente civilizada, no queria la muerte de nadie. Por el contrario, esperaba mantener el equilibrio entre los dos hombres, oponerlos

punto de reunion de la Poimón. La Rusia, por su parte, siempre se encontraba brillantemente representada allí. Pero los magnates rusos recordaban demasiado que el padre de Nadeje, hombre de mérito, sin embargo, y de viva inteligencia, simple escribiente de cancelleria en un principio, nunca habia ocupado en la diplomacia sino puestos secundarios, y en casa de la condesa se consideraban en cierto modo como en las suyas propias. Esto se hacia de una manera delicada, apenas perceptible; pero Nadeje lo comprendia y palecia. Sin embargo, estos sufrimientos de su vanidad los quitaban las riuejas con tanta perfeccion como los palecimientos de su corazon. Nadeje nada debia traslucir de los suyos, solo que se proponia tomar la revancha si alguna vez llegaba á tener á aquella sociedad desdénosa bajo su pié como Eva, su seductora abuela, tuvo en otro tiempo á la serpiente bíblica. Entretanto era preciso disimular para reinar; lo sabia y se resignaba.

En este intermedio, la llegada del príncipe Dimitri fué un verdadero acontecimiento en el salon de Nadeje y en su vida.

Dimitri era descendiente de uno de aquellos jefes kalmitkos, á quienes el Czar, como recompensa de su jerision, daba un abrigo de pieles, si la verificaban en invierno, y un título de príncipe si era en verano. Como el ascendente de Dimitri fué su tratado en agosto, en los últimos días de la canícula, no pudieron ofrecerle el abrigo de pieles y fué príncipe.

Dimitri habia sido educado en Moscú, bajo la mano, ó mas bien, bajo el látigo de un padre severo; luego, al salir del colegio militar, fué á reunirse con su regimiento, que estaba sosteniendo escaramuzas con los circasianos de Schamyl. Se batió como un hombre que se aburre y que quiere entretenerse en algo. Llamó la atencion y le distinguieron.

ha un correspondal de la Granja, y de que serian condecorados, demostraba que se quería obligar a ello a los jueces. En esto ha procedido el diario no-cabido como en todo lo que acostumbra, pues bien pudiera haber visto que esta seguridad está en la falta de pruebas y de fundamento con que se ha prodigado la calumnia, y no en otra cosa que de los hombres de esta situación son incapaces.

La España, que ha acogido las quejas del Reino y el Pensamiento, comprendidos en la denuncia, dice terminantemente que hubiera preferido la recogida de los artículos en cuestión. Esto podrá demostrar a los periódicos puros la tiranía del gobierno respecto a la imprenta, y les hará ver, si es que no lo tienen suficientemente visto, que no se hace uso de la facultad de recoger sino aquello cuya discusión está terminantemente vedada, no así lo que se refiere a los actos de los ministros, sobre los cuales existe una libertad amplísima.

Dice un periódico que en nuestros buques de guerra destinados a las costas de Siria, deben ir algunas tropas de desembarco, si bien en corto número, y más como guardia de honor de nuestra bandera que como fuerza material activa para las operaciones militares que pudieran exigir los acontecimientos. De todos modos, sean pocos o muchos, seguros estamos de que los soldados españoles dejarán en el Líbano el pabellón nacional a la altura que lo han dejado en todas partes.

Por el ministerio de Fomento se autoriza de real orden la coacción en la bolsa de los efectos de la deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, y se ordena en tal concepto que el señor gobernador civil de esta provincia adopte las medidas necesarias para que desde luego pueda tener aquella efecto.

En un real decreto se dispone que D. Rafael de Bastos y Castilla, marqués de Corvera, cese en el despacho interino del ministerio de Gracia y Justicia, por haber regresado a Madrid D. Santiago Fernandez Nogrete.

Ayer tomó el mando de la capitania general de Madrid el teniente general D. Enrique O'Donnell.

Los periódicos absolutistas, que tanto claman contra la desamortización, que han calificado de despojo, no dicen una palabra sobre las confiscaciones que está decretando el emperador de Austria en Venecia, y que demuestran el respeto del absolutismo a los bienes del prójimo. Cuatrocientas familias han sido en poco tiempo despojadas de su patrimonio, que ha pasado a poder del fisco. Esto, que en la actualidad sucede en un país regido por un monarca absoluto, sucedía antiguamente con mucha frecuencia en las naciones sometidas al absolutismo.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Fomento:

Primero. No se reputarán sobranes para los efectos prevenidos en el art. 31 del reglamento de 17 de febrero de 1848, los fondos que por cualquier concepto existan en las cajas de las compañías de seguros, ni podrán estas, por consiguiente, aplicarse a préstamos; descuentos ni otras operaciones ajenas a su objeto social.

Segundo. Las compañías cuyos estatutos fijan el límite de las cantidades que han de tener en la caja del domicilio, consignarán precisamente las que escadan de dicho límite en el Banco o en la sucursal de la caja de depósitos, en el concepto de depósito voluntario reintegrable a la vista o mediante aviso anticipado de 15 días.

Tercero. Las compañías cuyos estatutos no determinen la cifra de las existencias en la caja del domicilio podrán consignar los fondos que no sean necesarios retener en ellas, por repatriar superiores a las exigencias de los pagos diarios y penales, en cualquiera de los establecimientos expresados. Tanto en este caso, como en el de la disposición anterior, las compañías por cualquiera de los mismos establecimientos, o distribuirán las consignaciones entre ambos, según su conveniencia.

Cuarto. Solo para atender a los pagos o para reponer las existencias en la caja del domicilio, según correspondan, podrán las compañías de seguros retirar sus fondos del Banco o caja de depósitos.

Quinto. Las compañías de seguros que en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la real orden de 16 de abril último tengan fondos aplicados a préstamos con garantía de papel de la deuda del Estado, podrán continuar renovando o prorrogando dichas operaciones a sus vencimientos, en la inteligencia de que los plazos de dichas operaciones no excederán del 31 de diciembre próximo, desde cuya fecha queda terminantemente prohibida toda renovación, y los fondos disponibles recibirán precisamente la aplicación que se fija en las disposiciones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

Sexto. En el caso de infracción de estas disposiciones se exigirá sin contemplación a las administraciones la responsabilidad prevenida en el art. 16 de la ley de 28 de Enero de 1848 y en el 38 del reglamento de 17 de febrero del mismo año.

Los gobernadores de las provincias vigilarán el cumplimiento de la presente real orden.

La gitación que reina en Hungría se comunica poco a poco a sus antiguas provincias anexas. Una diputación de 24 propietarios territoriales de la Woywodie, ha presentado al gobernador de la provincia, general conde de San Quintín, una petición en la que piden:

1.<sup>o</sup> Que se restablezca la integridad de Hungría, y por consiguiente, que la Woywodie serva se incorpore de nuevo al país que ha reconocido siempre como su Patria;

2.<sup>o</sup> Que la antigua Constitución húngara, garantida por la pragmática sanción, que conservó en medio de los huracanes de los siglos, el trono y la nación, se restablezca conforme a las necesidades del tiempo;

3.<sup>o</sup> Que se convoque inmediatamente una representación nacional, que, es, según la opinión de los peticionarios, el único órgano legal y digno de la nación;

4.<sup>o</sup> Que la igualdad del derecho, reconocida en principio, esté garantida en su lengua y en su nacionalidad, en la administración y en la justicia.

Tales son, dicen los peticionarios, los deseos de millones de hombres que viven bajo la égida de la santa corona de Hungría.

Según el *Pesti-Naplo*, el conde de San Quintín recibió amablemente a los peticionarios, y al hacerles promesas, ensalzó las buenas cualidades de la nación húngara, y los servicios prestados por ella. Al mismo tiempo dió orden para que las lenguas húngara, servia y romana, se pongan al mismo nivel que la alemana para los asuntos administrativos y judiciales.

El conde de Montemolin, según leemos en el *Morning-Post*, está en Baden, cerca de Viena, donde permanecerá todo el verano.

Quejense de Tetuan, que apenas caben ya en aquella ciudad los forasteros que van ingresando en ella. Son innumerables, dice, las familias de la clase menesterosa que ingresan cada día, procedentes de nuestras costas: familias que, compuestas de mas de seis personas, particularmente mujeres y niños vienen sin mas recursos que sus manos, a una población donde no hay industria ni labor.

Por el correo de ayer hemos recibido periódicos de la Habana, que alcanzan al 12 de julio. En toda la isla se disfruta de completa tranquilidad, y el estado de la salud pública era inmejorable.

El vapor de guerra *Vulcano*, que se hallaba en la bahía de Cádiz, recibió el 30 del pasado, orden de dispoerse para hacer rumbo hacia las costas de Siria.

Leemos en uno de nuestros colegas:

«Próximo está a ver la luz pública, un interesante opúsculo referente a asuntos importantes de la isla de Cuba. Es primer lugar habla su autor de las condiciones político-sociales de aquella isla, y al reseñar todo lo tranquilo que debe estar España, respecto a aquel hermoso país, recordamos haber leído el siguiente párrafo:

«Contando con el nunca desmentido patriotismo de los leales habitantes de la isla; habiéndose eliminado por fortuna del seno de su culta sociedad el ya desacreditado elemento que un día pretendiera presentarse con infantes de vilosa indumentaria para engañar unos pocos incautos o ilusos, los que al fin conocieron y confesaron su error para guarecerse otra vez bajo el protector amparo de quien tanta felicidad y ventura les proporcionó; fuerte además la isla de Cuba por la acrisolada lealtad de su bizarro ejército y de su inteligentísima armada, fuerte y mas que fuerte, impugnable por la invencible muralla de tantos y tantos españoles corazones que mil veces sus vidas y haciendas sacrificaron antes que ser presa de filibustera gente, no tiene, pues, España que temer golpe de mano alguno, aun cuando a los ilusos mencionados les pareciera divinamente concebido y combinado con los mejores auspicios de buen éxito.»

Desearíamos copiar algunos otros párrafos, pero en la imposibilidad de hacerlo, aguardaremos la publicación del opúsculo. En la segunda parte trata de lo muy importante que es para la prosperidad de las Antillas el aumento de brazos útiles a la agricultura; apoya el decreto de 6 de julio, respecto a la introducción de asiáticos, entra en consideraciones relativas a las diferentes inmigraciones y a la actual producción agrícola de aquella isla, concluyendo con una estadística muy curiosa. Además se exponen en el opúsculo algunas reglas higiénicas para la preservación de la fibra amarilla, materia tanto mas interesante, cuanto que especialmente se dedica a la aclimatación de reclusos. Su autor, D. Agustín Rosell, ha residido mucho tiempo en las Antillas y ha dirigido por espacio de algunos años el diario oficial de Santiago de Cuba. En estos momentos creemos muy oportuna la publicación del referido escrito, sobre todo, cuando su autor conoce tanto aquel país y se estraña a las luchas de partido que entre nosotros algunas veces estravian parte de la prensa periódica.»

Habiendo publicado el *Journal de Francfort*, el último manifiesto del ex-infante D. Juan, encabezado con algunas palabras en que expresaba su juicio desfavorable a la conducta de los pretendientes, un español, residente en aquella ciudad, remitió al mencionado periódico, la carta cuya traducción trasladamos al pie de estas líneas.

«S. Sr. redactor:

«Las líneas que ha colocado Vd. a la cabeza del nuevo manifiesto de D. Juan de Borbon, publicado en el *Journal de Francfort* de ayer, son completamente fundadas y adecuadas al contenido a dicho documento. La conducta reciente del conde de Montemolin y de su hermano D. Juan, autoriza efectivamente la opinión que Vd. manifiesta de que la causa de ambos no puede ganar nada ante el público, por lo que la corteza de aquel llama las *inconsecuencias* de los dos pretendientes al trono de la Reina doña Isabel II. Porque si D. Juan se presere a título como representante del derecho imaginario de su hermano a la corona de España, no es por eso menos cierto, señor redactor, que el conde de Montemolin reivindica el mismo derecho, después

de haber tan generosamente renunciado a él en la prisión de Tortosa.

«Conviene recordar la conducta de estos dos príncipes y los hechos que acaban de realizarse, puesto que ellos recaerán a la publicidad para lanzar sus acusaciones, no solo contra el gobierno de la Reina legítima de España, sino también contra su propio país, y yo pido a usted, señor redactor, que me permita insertar en las columnas de su estimable periódico. La opinión pública podrá así juzgar con conocimiento de causa a esos personajes que no retroceden ante un espectáculo semejante, que parecen, por el contrario, complacerse en ofrecer al mundo, como no retrocedieron ante las exigencias del honor y del patriotismo que debieron disuadirlos de llevar la guerra civil a su patria, en los momentos en que estaba empeñada en una guerra est anjara, como no han retrocedido, en fin, a lo que parece, ante ese elocuo te abandono en que el país, que los rechaza, los dejó en su última tentativa.

«Ahora bien, he aquí esos hechos cuya exactitud nadie intentará poner en duda. La versión oficial de algunos de ellos se ha publicado en el mismo número del *Journal de Francfort* de ayer.

«El primero en el órden cronológico es que D. Juan de Borbon, que se manifiesta ahora tan fiero y tan resuelto a todo, falló últimamente a la cita con sus hermanos para desembarcar en España.

«El segundo hecho que conviene recordar, es que no solo el conde de Montemolin redactó y firmó espontáneamente su renuncia de Tortosa, sino que se apresuró a dirigir cartas al gobierno español, comprometiéndolo su palabra de que confirmaría su renuncia, no bien se viese libre en el extranjero. El gobierno español, como Vd. no ignora, obrando con acierto, y según convenia a los legítimos derechos de la Reina, no cedió a los tales compromisos mas importancia que la que podía tener.

«En vista de esta renuncia del conde de Montemolin, se verificó el tercer hecho, que es del cual recordar, a saber: D. Juan se apresura a reivindicar para sí los pretendidos derechos de su hermano; y este (cuarto hecho) se da un mayor prisa para retractar el acta de su renuncia, en un documento fechado en Colonia, que Vd. ha publicado, y sobre el cual son infantes los comentarios, porque todos serian pálidos al lado de las reflexiones que semejante documento inspira a todo hombre de honor.

«Ahora bien; yo dejo a la consideración de Vd. pensar el juicio que a un pueblo altivo, honrado, que profesa un culto al honor, como el pueblo español, debe haber formado sobre los pretendientes y las pretensiones que de semejante manera se manifiestan a los ojos del mundo. La opinión pública en general, la opinión de la Europa pronunciará también sobre tales hechos un fallo no menos severo que merecido.

«En cuanto al nuevo manifiesto de D. Juan de Borbon, bastará decir que este mal aconsejado príncipe, deja ver de tal modo la ignorancia en que se halla sobre el estado de las cosas en su país, que causa verdaderamente risa a los españoles que lo leen. No hay para qué responder a los insultos y ultrajes que don Juan de Borbon dirige al gobierno de su patria; el desprecio del país le respaldará, y la Europa podrá juzgar el valor de sus palabras, recordando la gloriosa guerra que la España acaba de hacer, sin necesidad de recursos extraordinarios, al mismo tiempo que pagaba al contado una deuda considerable que la Inglaterra le reclamaba en aquellos momentos; viendo florecer el crédito de la nación y elevarse cada día mas el valor de sus fondos; sabiendo que las rentas del país y sus recursos se desarrollan en proporciones, verdaderamente imposibles de prever; que el órden y la libertad reinan en todos los ángulos de la nación, a pesar de los esfuerzos del conde de Montemolin y de su hermano; y que las obras públicas, en fin, se prosiguen con tal actividad, que a la hora presente existen mas de tres mil kilómetros de caminos de hierro en explotación, y un número aun mayor en vías de ejecución.

«Por lo que hace a las promesas que D. Juan de Borbon, como verdadero cortesano del *becerro de oro*, dirige a los semi-dioses de la finanza, nótese la misma ignorancia de las cosas en este documento.

«El pobre príncipe, empieza por someterse al principio de la representación nacional y a la autoridad de las Cortes; y sin comprender el valor de sus palabras, declara a renglón seguido solemnemente, que llegado el caso (que no llegará nunca por fortuna), reconociera como legítimo y convertible en 3 por 100 consolidado, los certificados del comité de Lérida; que usted sabe su dala, sea el permitido emitir por su propia autoridad, una especie de papel, que el gobierno español está según dicho comité, obligado a reconocer y a pagar.—Ahora bien; S. M. constitucional D. Juan de Borbon, podría ofrecer y comprometerse cuanto gustase; pero si las Cortes, de cuya competencia seria el asunto, no hallaban conveniente, como ha sucedido siempre que del particular se han ocupado, reconocer a los *feliches* de la bolsa de Londres el derecho que tan audaz como inútilmente se han atribuido, a la palabra de D. Juan vendría a tener el mismo valor, a pesar del aire de solemnidad con que aparece empeñada, de la de su hermano, el conde de Montemolin en su renuncia de Tortosa.

«Por deplorable que sea la guerra de familia que ha estallado entre el conde de Montemolin y su hermano D. Juan que disputan a la faz del mundo, sobre lo que no es nada, puesto que sus pretendidos derechos no han tenido nunca fundamento legal; por triste que sea ver a descendientes de una estirpe angusta, arrastrar así su dignidad ora ante las ideas mas revoluciones, ora ante los acaparadores de dinero, y lo que es mas lamentable aun, verlos faltar a compromisos de honor espontáneamente contraídos, bien concibe usted señor redactor; que semejante espectáculo no es propio para ganarles simpatías, ni para mejorar el estado de una causa definitivamente juzgada y perdida en España como en Europa.

«La Reina doña Isabel II, cuyos derechos históricos y tradicionales, no pueden ponerse ni un momento en

duda por quien conozca la legislación española, y cuyo trono descansa sobre la amplia base del derecho, del amor de sus pueblos y de las instituciones, que a despecho de todos los obstáculos, han desarrollado tan considerablemente la riqueza y la importancia de la nación, puede despreciar los ultrajes que se complacen en dirigirla dos individuos de su familia, y contra los cuales la defende la opinión de sus pueblos y de la Europa, por mas que vea al mismo tiempo con verdadero dolor el espectáculo que no temen dar al mundo civilizado.

«Pero la Reina no puede ver jamás en semejantes hechos: un peligro para su trono, asentado sobre la triple legitimidad del derecho histórico, de la voluntad de los pueblos y de la victoria. Una guerra de siete años, numerosas tentativas posteriores, y particularmente la última, en la que ni un solo partidario se ha unido a los príncipes rebeldes, han probado a todos lo que vale, lo que es, lo que puede la causa del carlismo en España, cualquiera que sea el disfraz que adopte, y aunque se la engañe, como se hace ahora, con las ideas de un liberalismo radical. Los ex-infantes no trabajan, pues, al recurrir con tanta avidez a la publicidad, sino para obtener un resultado que no puede ser mas triste para ellos, y al que, por su desgracia, han llegado ya; el de su completa desconocimiento. La España los mira justamente con desprecio; sus actos no son españoles, son contrarios a todas las leyes del honor.

«Ruego a V., señor redactor, que inserte estas líneas en su apreciable periódico, y que acepte las seguridades de mi distinguida consideración.—Un español.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente artículo, publicado en el *Diario de la Marina* de la Habana, sobre las importantes reformas hechas por el gobierno en la isla de Cuba:

«Según nuestras noticias, el gobierno de S. M. prepara importantes reformas para nuestra isla en tres ramos de la mas alta importancia moral y material, y en los cuales una legislación verdaderamente progresiva puede conducir a los mayores adelantamientos a poco que el país se esfuerce en asegurando los elevados designios del gobierno.

Hace algunos meses anunciábamos que el excelentísimo señor gobernador superior civil, marqués de la Habana, había elevado al gobierno de S. M. el proyecto de un nuevo plan de estudios, en el cual las enseñanzas profesionales recibían un desenvolvimiento que contribuiría tanto a favorecer los progresos de la isla, como exaltaría la honra y gloria del reinado de S. M. Hoy tenemos motivos para asegurar que dicho proyecto fue examinado y despachado favorablemente por el consejo de Estado, cuya recomendación es para nosotros garantía tanto mas positiva para esperar que en breve obtenga el nuevo plan la soberana sanción cuanto en la inmediata intervención de los negocios de Ultramar por el ilustre duque de Tetuan, vemos la mas perfecta seguridad de que los progresos iniciados por su administración en la de esta isla, continuarán ya con el mismo vigor y desembarazo que con maravilloso éxito emplea en impulsar los de las demás provincias del reino.

La isla de Cuba, podemos decirlo con orgullo, sin ceder en nada al país mas adelantado de los hispano-americanos en su situación moral e intelectual. Lleva a todos señaladas ventajas en punto a su situación material de prosperidad y riqueza; pero no es esto bastante para lo que nosotros consideramos legítimas aspiraciones de nuestro amor patrio. Al ver que de los países del continente en que se habla nuestro idioma se va obligada la juventud a dirigirse a la Unión anglo-americana, y a Europa, para seguir las carreras profesionales e instruirse en las artes todas de la industria, no hemos podido jamás dejar de sentir un vivo deseo de que esta provincia española pudiera servir de cénaro a esa juventud, ofreciéndole aquí lo que la necesidad le obliga a buscar en mas lejanos países. Bajo el pabellón español adquirieron los países hispano-americanos cuanto de notable tuvieron y en parte tienen hoy en letras y ciencias, en artes e industria; que bajo el mismo pabellón viniera hoy la juventud a buscar los elementos de progreso para llevarlos donde de la desgracia de las revoluciones no ha permitido aun introducirlos sino muy levemente, seria para nosotros motivo de gran satisfacción, porque a la vez que contribuiría a estrechar los lazos de fraternidad serviles por la sangre, la religión y el idioma, serviría grandemente a los intereses de la raza, dando a esta mayor fuerza de cohesión con la mayor intimidad de trato, mayor unidad y elevación de miras, generosidad y nobleza de aspiraciones. El plan de estudios a que nos referimos para nosotros en caso de ser fuente de grandes esperanzas.

De los otros dos proyectos antes aludidos, no sabemos realmente a cuál dar la preferencia. Tiene el uno por objeto la reforma de los aranceles, y el otro el del sistema tributario terrestre, con el fin de sustituir inmediatamente las alcabalas, el diezmo y agrón otro tributo con el impuesto directo, a cuyo fin se ha otorgado ya el crédito suplementario indispensable para la ejecución de los trabajos estadísticos encaminados a establecer el nuevo impuesto sobre bases tan seguras y equitativas como fuerse posible alcanzara. La estadística municipal existente con todas sus imperfecciones abre ya ancho campo al nuevo trabajo, y debiendo este verificarse conforme a un plan propuesto por el señor intendente general D. Isidro Wall, a cuya iniciativa en el asunto, eficazmente apoyada por nuestra ilustrada primera autoridad, cupo la fortuna de una amplia autorización, debemos esperar fundadamente que el reconocido talento y notorio celo de tan distinguido funcionario obtengan el merecido resultado.

«Necesariamente ocuparnos aquí mas detenidamente de ese proyecto para demostrar su inmensa trascendencia. Las alcabalas y el diezmo son impuestos que condenados enérgicamente por la razón teórica, ofrecen a la vez en la práctica las mas graves inconvenien-

tes, ora se consideren bajo el aspecto de los perjuicios que su rigurosa exacción causa a los contribuyentes, ora se atiende a las graves dificultades con que para evitar el daño tiene que luchar la administración. El impuesto directo sobre la renta líquida reúne todas las condiciones económicas, facilita al contribuyente amplios medios de evitarse todo perjuicio, liberta al capital de la inmediata disminución que sobre él ejerce la alcabala, hace desaparecer la odiosidad del diezmo, en su actual forma infinitamente mas pesada y vejatinosa para el pobre que para el rico, y permite la mas equitativa distribución del gravamen entre los contribuyentes, punto muy principal de mira a que ha de atenderse en la imposición de los tributos.

Y si a todo esto añadimos la libre acción en que la supresión de las alcabalas dejará a la propiedad gravada con ellas, aun sin recordar su historia, verdaderamente triste, oscurecido será añadir una palabra mas para demostrar la trascendencia del pensamiento cuya ejecución prepara hoy la administración de la isla, y para la cual no dudamos en asegurarle puede contar con todo lo que en el país hay de honrado, de inteligente y patriota.

Y no por menos importante dejamos en el aire, digámoslo así, el proyecto de reforma de los aranceles de aduanas. La mayor novedad del pensamiento relativo al sistema tributario terrestre arrastró nuestra pluma, y de ahí la interrupción del órden que seguíamos. No obstará ese, sin embargo, para que nuestros lectores reciban con igual benevolencia la noticia de que, según tenemos entendido, la reforma de los aranceles se llevará a cabo de un modo igualmente trascendental para el progreso de los intereses generales de la isla, bien que sin introducir perturbación alguna en los creados por el régimen actual, y llevando siempre en mira la protección legítima de la producción, y de cuanto pueda contribuir a su mayor desarrollo. Aprobados ya por el gobierno de S. M. en términos altamente dignos de liberalidad en favor de nuestra isla, creemos que los trabajos de detalle empezados adquirirán pronto nuevo brio, y al propio tiempo serán modificadas en lo que de ello sean dignas las instrucciones de aduanas en el sentido de destruir toda trabazón inútil, y de conservar solo las reglas dirigidas a evitar la inmundicia y el fraude.

De suerte que podemos considerarnos afortunados a reformas que dejen señalada la presente época como una de las mas fecundas en beneficios para el país. ¿Peró que, pues, no habríamos de esperar al propio tiempo la modificación de los aranceles de la Península en justa reciprocidad con los de esta isla?»

La imprenta de Madrid empieza a compararse de la carta dirigida a M. Persigny por el emperador de los franceses. Hé aquí el juicio que emiten acerca de ella los órganos de la democracia y del ultra-modernismo:

LA DISCUSION.

«Una nueva carta del emperador de los franceses tenemos en campaña, una carta particular, muy espresiva y muy asustada. Entre Napoleón I y Napoleón III hay la relación que entre César y Augusto, entre el león y la cordera. En las cartas de Napoleón I, aun en aquellas que son mas íntimas y mas de confianza, se nota el sello del genio; en las cartas de Napoleón III se nota el sello de la cábala, de la intriga. Napoleón I apelaba a los grandes recursos; Napoleón III a los pequeños y astutos. Napoleón I miraba las guerras con la seguridad del genio; Napoleón III las mira como un juego de azar. Hoy el turno de las cartas le toca a Inglaterra. Muchos periódicos se muestran seguros y confiados en la paz después de leer esta carta. Nosotros no participamos de esa seguridad ni de esa confianza. Acostumbrados a ver que leíamos una carta parecida antes de la guerra de Oriente, una manifestación semejante antes de la guerra de Italia, tenemos no venga ahora ese choque tremendo entre Francia e Inglaterra. La rivalidad, los celos entre las dos naciones datan de muy antiguo. Casi es una clave de la historia de los dos países en la edad media. La batalla de Hastings, la figura de Juan Sin-Miedo, la muerte de Juana de Arco, todos estos acontecimientos y estas figuras de la historia de la edad media se explican por el odio entre Francia e Inglaterra. En nuestros mismos tiempos la independencia de los Estados-Unidos, la guerra de la república y del imperio se mueven casi por esos celos, mas bien que por principios antitéticos. Inglaterra, en el Congreso de Viena, consentía en la muerte del principio liberal en Europa, porque al fin aquel Congreso era la humillación de Francia. Napoleón sabe esto; Napoleón sabe que escita la vanidad, la gran pasión nacional de la Francia, asustando a Inglaterra.

Los voluntarios, las librerías voluntarias inglesas, la reina Victoria, durante de un conclave lo sala para inaugurar una escuela de rifles, los discursos beligerantes de Palmerston, los gastos que las coraceras de la Gran-Bretaña han de hacer para sostener tantas escuelas en tren de guerra, tantos armamentos, todo esto distrae a los franceses, los divierte; a los franceses, que no olvidan ni los calamitosos tiempos de Carlos VI, ni la batalla de Waterloo, ni la deshonrosa ocupación extranjera. Y Napoleón sabe de qué vive: sabe que vive de los respaldos del imperio de su tío; y al mismo tiempo de la gloria militar que es su destinao en la Francia. Como el imperio de César en el interior significaba la exaltación del plebeyo, y en lo exterior la unidad del mundo, el imperio de Bonaparte significaba la exaltación del proletariado y la unidad de Francia, despojada de sus fronteras del Rhin por la coalición europea, a un tiempo conjurada contra la revolución y contra Francia.

Por consiguiente, Napoleón ha sido humillado a los antiguos enemigos del imperio, a Rusia, a Austria, y ahora le falta la Inglaterra. En esta humillación de Inglaterra le seguía Napoleón el siguiente camino. Primera la humillación de Francia con una alianza; después en Cherburgo con una amenaza. Mas cuando llega el momento decisivo de luchar, Napoleón retrocede, se afila las uñas, y se encoge como el tigre para dar el salto decisivo. Pero Napoleón, en todas sus guerras exteriores, se ha encontrado con pueblos esclavos, y ahora se encuentra con un pueblo libre. La empresa de ir a Inglaterra asustó al gran Napoleón, como la empresa de entrar en el corazón de la Germania asustó a César. ¿Hará el agosto del nuevo imperio lo que hizo el agosto del antiguo imperio? Es de comprender por la analogía lo que no se atrevió a reconocer el genio? ¿Sufirán sus legiones la suerte de las legiones de Vero? Nada podemos profetizar. El horizonte está oscuro. Pero a nosotros nos queda siempre, siempre una esperanza. Sea cualquiera la idea que prevalezca, no hay que temer por la causa de la libertad.

LA ESPAÑA.

«¿Qué grande acontecimiento se prepara? ¿En qué nueva crisis va a entrar la Europa? ¿Qué grave riesgo la amenaza?»

Pero muy luego la muerte de su padre le dió a la vez la fortuna y la independencia; nunca había conocido una ni otra.

Su primer cuidado fué el de comprar un médico. Muchas veces se lo dicho y se ha repetido, que a un extranjero le es bastante difícil penetrar en Rusia: no lo niego; pero creo que aun le es mas difícil a un ruso salir de su patria.

Bajo el reinado de la gloriosa magestad de Nicolás I, de impercedera memoria, como dice el *Invalido* de San Petersburgo, periódico que piensa muy bien, cuando uno de sus venturosos súbditos queria dejar el Nawa por el Sena, y la perspectiva Newsy por el *Boulevard des Italiens* el preliminar de toda petición, era obtener de un médico un certificado de estar enfermo, y de tener necesidad urgente de pasar a Francia, pues los venerados *ukases* del autócrata no permitian que un súbdito que tuviese buena salud, traspasase los límites del imperio.

Pero como, por lo general, la enfermedad no ofrecia mas síntomas que un deseo inmoderado de ver tierras; y como ni Hipócrates, ni Galeno han clasificado estos diagnósticos, entre los que puedan ser alarmantes, la conciencia del médico, cuando este tenia alguna, se encontraba muy agrada. Al enfermo sano no le quedaba mas que un recurso, que era el de seducir o corromper.... Al pronto el asunto parecia muy difícil, y se ajustó; luego concluyó por llegar a una tarifa oficial. Ya no se regateaba, sino que se pagaba.

El príncipe Dimitri hizo como todos: pagó. Su padre le habia formado para durar tanto como el Kremlin, y la gimnasia del Cauce lo hizo ser a prueba de agua y fuego, todo lo cual no impidió que el doctor Alexis Boroff, consultado oficialmente, reconociese en él una gran debilidad de constitución y de pulmones que exigia imperiosamente el aire de Paris.

«Nada pueden dar ya a uno ni a otro, y para pedirles aun mas felicidad, es preciso no tener la mas mínima experiencia de las cosas del mundo. Entonces se encuentra el hombre en una de esas posiciones fijas, de las que las naturalezas energicas salen por medio de un esfuerzo vigoroso, y en las que las demas se atacan, luchando contra la vida, como se agita un luchando contra una pesadilla.... siempre pierden su calma, y algunas veces pierden su dignidad.»

Algo de esto le sucedia a Máximo, y Mr. de Hericy no iba descomulgado, cuando preguntaba a Laura si no observaba alguna variación en su primo.

Sin embargo, Máximo, que tenía buen corazón, luchaba valerosamente; aun no era bastante desgraciado para ser trágico, y no culpaba a los demas de lo que sufría por culpa propia, como suele hacerse con harta frecuencia en este mundo, en el que los inocentes pagan por los culpables. Devoraba su corazón en secreto, como decían los egipcios; pero a nadie convidaba al festín; por el contrario, se esforzaba por llevar a su casa buen semblante, a fin de no afligir a su padre, que era tan bueno, a Laura, que era tan dulce. «No tenia que celarse en cara el alardono en que los dejaba? Verdad es que luchaba contra estos pensamientos, cuando llegaban a serle tanto penosos; los destrerraba como recuerdos importunos, como rememotamientos inútiles.

«Laura es tan jóven!... ¿Qué le importa que esté yo allí ó no?... Hace un año que jugaba a las muñecas. En cuanto a mi padre, tiene sus negocios como yo tengo los míos. Y cuando había intentado justificarse a sus propios ojos, por medio de estos malos razonamientos, se lanzaba con mas ardor que nunca en persecución de Nadeje: señalaba su puerta, espiala el momento de verla y encontrarla sola.

«¿Hay es cuando voy a pedirle una explicación decisiva? Llegaba, la veía, le parecia que se mostraba mejor y mas cariñosa, y pensaba que con una mujer como ella, el tener

la frialdad y la desigualdad de carácter de Nadeje coincidieron de una manera harto evidente con la llegada del príncipe, contra el fué contra quien los sentimientos del jóven tomaron un carácter de animosidad mas decidido.

Mientras el príncipe se contentó con ir por la noche, Máximo nada dijo. Mme. de Simiane daba una taza de té de diez a doce de la noche a todos sus amigos íntimos. Máximo nunca dejaba de ir a tomarla; pero nunca dejaba tampoco de encontrar al príncipe junto el velador. Esta asiduidad tenia el privilegio de irritar cruelmente sus nervios. Ya no hacia caso de las cinco o seis personas que estaban con él en el salon; no miraba, no veía mas que a una, y no era Nadeje.... «Era el príncipe! y entonces desaparecían toda su gracia y toda su amabilidad; quedaba desconocido. En vez del jóven amable y de grata conversación, a quien todas las mujeres reservaban la acogida mas grata, ya no se veía mas que un caballero de la Triste Figura, agrio, regañón, y cuyos ojos parecia que querian borrar camorra con todos.

Durante el primer mes, Dimitri nunca fué sino por la noche. Máximo continuaba en la posesión exclusiva de las tardes. Estas habian perdido mucha parte de su encanto; ya no habia la confiada intimidad de los primeros días; pero, en fin, se veían solos, y Máximo, por muy exigente que fuese, en verdad no tenia derecho para pedir mas.

Pero, gradualmente, tambien el príncipe contrajo el hábito de ir de cuatro a seis. Máximo tascaba el freno, pero no se atrevia a encolerizarse. Varió sus horas e hizo sus visitas mas tempranas. ¡Tambien encontraba al príncipe! Ya era necesaria una explicación; lo comprendia, la deseaba, y sin embargo, siempre la aplazaba para el día siguiente. «Los corazones amantes tienen esas costumbres! Tenia miedo, a la verdad, y tenía mas aun lo que pudieran decirle, que lo que ya sabia. Cuando se llega a tal estremo, se debe romper de una vez; porque las relaciones, por fuertes y sinceras que hayan

La cancelleria, que no ignoraba las consideraciones que deben guardarse a un príncipe, no quiso comprometer el porvenir de una cabeza tan querida. Firmaron y refirmaron toda clase de papeles, y Dimitri obtuvo permiso para hacer sus maletas. Saltó por encima de la frontera, almorzó en Varsovia, comió en Berlin, comió en Colonia; se durmió en Bruselas y despertó en Paris.

Al jóven habitante de Moscú no le bastaron sus ojos para admirar a la moderna capital de las Mil y una noches, que es el pensamiento fijo, la preocupación constante, el deseo y la esperanza de los extranjeros, de todos los climas y de todas las latitudes. Saltó las riendas a su naturaleza fogosa, y como el potro que rompe su freno, se precipitó a todas las distracciones y a todos los placeres. Se embriagaba con su libertad como un salvaje se embriaga con el vino que bebe por vez primera. Pero los rusos no son verdaderamente libres en ninguna parte: se llevan consigo a la Rusia, y el ojo del amo les sigue por todas partes. Querrian huir unos de otros y no se atrevían; por eso se buscaban, al paso que desean no encontrarse. Conocen la necesidad de tener testigos de su conducta, como si ningún día hubiesen de dar cuenta de ella.

Por eso Dimitri, después que hubo aplacado sus primeros deseos fogosos, comprendió que debía acercarse a sus compañeros.

Estos frecuentaban la casa de Mme. de Simiane: Dimitri hizo como todos, fue allí. La mirada penetrante de Nadeje lo profundizó muy luego. Distinguió pronto todas las cualidades de aquel carácter, a la vez violento y débil, crédulo y desconfiado, atertunadamente fro como un anciano, y apasionado como un niño; carácter fantástico, variable, recioso, difícil de manejar; si la mano que intentaba conseguirlo, no tenia a la vez la elasticidad y la fuerza. En Dimitri, como en muchos de sus compañeros, cuya civilización es mas aparente que verdadera, tan luego

«Nada pueden dar ya a uno ni a otro, y para pedirles aun mas felicidad, es preciso no tener la mas mínima experiencia de las cosas del mundo. Entonces se encuentra el hombre en una de esas posiciones fijas, de las que las naturalezas energicas salen por medio de un esfuerzo vigoroso, y en las que las demas se atacan, luchando contra la vida, como se agita un luchando contra una pesadilla.... siempre pierden su calma, y algunas veces pierden su dignidad.»

Algo de esto le sucedia a Máximo, y Mr. de Hericy no iba descomulgado, cuando preguntaba a Laura si no observaba alguna variación en su primo.

Sin embargo, Máximo, que tenía buen corazón, luchaba valerosamente; aun no era bastante desgraciado para ser trágico, y no culpaba a los demas de lo que sufría por culpa propia, como suele hacerse con harta frecuencia en este mundo, en el que los inocentes pagan por los culpables. Devoraba su corazón en secreto, como decían los egipcios; pero a nadie convidaba al festín; por el contrario, se esforzaba por llevar a su casa buen semblante, a fin de no afligir a su padre, que era tan bueno, a Laura, que era tan dulce. «No tenia que celarse en cara el alardono en que los dejaba? Verdad es que luchaba contra estos pensamientos, cuando llegaban a serle tanto penosos; los destrerraba como recuerdos importunos, como rememotamientos inútiles.

«Laura es tan jóven!... ¿Qué le importa que esté yo allí ó no?... Hace un año que jugaba a las muñecas. En cuanto a mi padre, tiene sus negocios como yo tengo los míos. Y cuando había intentado justificarse a sus propios ojos, por medio de estos malos razonamientos, se lanzaba con mas ardor que nunca en persecución de Nadeje: señalaba su puerta, espiala el momento de verla y encontrarla sola.

«¿Hay es cuando voy a pedirle una explicación decisiva? Llegaba, la veía, le parecia que se mostraba mejor y mas cariñosa, y pensaba que con una mujer como ella, el tener

Hé aquí las preguntas que naturalmente nos hacemos al leer la carta dirigida desde Saint Cloud al emperador Napoleón...

El imperio es la paz, fué la primera frase; la guerra de Crimea fué el cumplimiento de esa halagüeña promesa...

Terminada aquella guerra, cuya historia espantará á las generaciones venideras, el emperador quiso distraer la atención pública...

Las obras tocaban á su término, y era preciso dar sombra al fondo de este cuadro; callaron las artes y empezó á oírse la voz de la gloria...

En el momento en que se iba á dar el golpe definitivo, el emperador con la sonrisa en los labios contestaba: *la paix se fera*...

Firmase la paz en Villafranca; vuelve á París el emperador y las primeras palabras de su primer discurso anuncian el firme y decidido propósito de reducir el ejército...

el ejército estaba en pie de paz, y en ocho días los regimientos estaban al completo de pie de guerra.

Por lo que hace á la marina, hay una apariencia que puede engañar al que no se halle en ciertos y determinados antecedentes. Nomenclativamente es inferior á la inglesa...

De los proyectos de reformas interiores y de los planes que acerca de este asunto indica el emperador, ya hemos dicho lo suficiente; al hacer la historia de ese linaje de propósitos...

No es fácil tampoco que pueda entenderse con aquella potencia que trata de enviar, no está muy conforme con lo que han dicho los periódicos mas autorizados de París...

Mr. Brenier ha tomado en los últimos acontecimientos, y la Gran Bretaña ve algo más que simpatías en favor de los italianos en esa ingerencia...

Para concluir diremos que el lenguaje de esa carta es esencialmente distinto del de un artículo que en el periódico *la Patrie* apareció en 1.º de marzo del presente año...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 3.—Cotización de hoy.—Fondos franceses: 3 por 100, 68.50.—4 1/2 por 100, 97.50.

Españoles.—3 por 100 interior, 47 1/2.—Id. exterior, 00.—Id. diferido, 59 1/2.—Amortizable, 20 1/2.

Londres 3.—Consolidados, 95 5/8 á 1/2.

PARIS 3.—El convenio celebrado entre el general Clary y Garibaldi, solo se refiere á la evacuación de Sicilia. Garibaldi prepara 30 buques para desembarcar en la costa de Nápol.

Anoche recibimos estos telegramas:

Paris 2.—Los periódicos ministeriales dicen que siguen activamente los preparativos de la expedición á Siria; pero que graves intereses diplomáticos y numerosas formalidades de ejecución retardan algo el envío á pesar de la justa impaciencia pública.

Paris 2.—El convenio celebrado entre el general Clary y Garibaldi, solo se refiere á la evacuación de Sicilia. Garibaldi prepara 30 buques para desembarcar en la costa de Nápol.

Marsella 2.—El paquebot legado de Beyrouth, trae noticias del 19.

Fuad-Bajá había llegado allí con sus tropas. Parece que la mayoría de los musulmanes de Damasco no tomó parte en los asesinatos. Los asesinos eran sobre 2,400. De los 500 soldados turcos reguieres é irregulares que había en la ciudad, una parte permanecía inactiva y la otra rechazaba á los cristianos que querían escapar de las casas incendiadas.

La anarquía reinaba en la ciudad y aun no estaban presos los asesinos.

MEMORIAS DE JOSÉ GARIBALDI, PUBLICADAS POR ALEJANDRO DUMAS.

ESTANCIA EN LAGOS Y SUS ALREDEDORES. Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Las hermanas de la caridad han despedido sus educandas.

El embajador francés ha tenido una larga conferencia con el sultan.

Un motin de los armenios cismáticos ha hecho necesaria la fuerza pública que ha matado y herido á mas de cuarenta.

Londres 2.—La carta del emperador Napoleón continúa ocupando los periódicos, y es juzgada favorablemente.

El embajador turco en París ha declarado al gobierno francés, que si el Sultán le autorizaba bajo todas reservas á adherirse á la conferencia, iba con objeto de conciliación y que su deseo de poner término á la efusión de sangre, le decidía á aceptar la cooperación de sus aliados.

La conferencia está de acuerdo en las bases principales: el retardo consiste en los pormenores y en no haber recibido todos los plenipotenciarios los poderes para firmar el tratado que ha de proceder á la salida de las tropas.

En Nápoles reina tranquilidad material; pero todos esperan grandes acontecimientos.

Un comité garibaldino gobierna públicamente tanto como la autoridad, bajo pretexto de dirigir las elecciones.

Todos reconocen insuficiente la Constitución concedida; unos temen y otros esperan ver de un momento á otro á Garibaldi dueño de Nápoles.

Paris 3.—Se ha fijado hoy en la Bolsa el despacho siguiente:

Gabinete del ministro de Estado.—Todas las potencias están de acuerdo sobre las condiciones de la intervención europea en Siria. Se ha verificado hoy á las tres una conferencia en el ministerio de Negocios Extranjeros para ejecutar inmediatamente las medidas tomadas de comun acuerdo.

VARIEDADES.

LOS ULTRAS.

Cuando los ultras predicaban estricta legalidad, cuando todo lo criticaban, y querían que una verdad sea la Constitución, están en la oposición.

Cuando con algún mal acto provocan una asonada, cuando en reducir el pacto fundamental á la nada fundan su mayor placer, se encuentran en el poder.

Cuando por ochavos cuentan cuanto se gasta y se cobra, y el despilfarro lamentan, y hasta alquibran la zozobra de que quiebra la nación, están en la oposición.

Cuando convierten en caos la hacienda, y nada les basta, y en banquetes y saracs millon tras millon se gasta que el pueblo no vuelve á ver, se encuentran en el poder.

Cuando escitan sus enojos y objeto son de su crítica los que no tienen los ojos vueltos siempre á la política sin mirar otra cuestión, están en la oposición.

Cuando al indiferentismo al pueblo desventurado arrastran por egoísmo, y en las cosas del Estado dicen no se ha de meter, se encuentran en el poder.

Cuando arsiando el desprestigio del que ejerce autoridad, osan poner en litigio su honradez y probidad mas severos que Catón, están en la oposición.

Cuando su atención no llama el coche de un funcionario que antes no tenía cama, ni el par, tal vez, necesario para su prole y mujer, se encuentran en el poder.

Cuando el lápiz del fiscal pinta de rojo el papel, y eso les parece mal, y de intolerante y cruel le tratan sin compasión, están en la oposición.

Cuando la medida dura aplauden del que severo al que sus actos censura llevar manda al Saladero para un escarmiento hacer, se encuentran en el poder.

Cuando, en fin, dicen se ve la señal de un cataclismo; que la nación tiene un pie en el borde de un abismo, y que habrá revolución, están en la oposición.

Cuando dicen que el Estado es feliz, y que está quieto porque está bien gobernado, y que el orden mas completo está reinando do quier, se encuentran en el poder.

M. ROQUEZ.

MEMORIAS DE JOSÉ GARIBALDI, PUBLICADAS POR ALEJANDRO DUMAS.

ESTANCIA EN LAGOS Y SUS ALREDEDORES. Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

Este bello país de los Lagos, que tantas veces nos habia saludado victoriosos, al tener noticias de nuestra derrota, se pronunció en favor de los imperialistas...

circunstancias de que un enemigo menos consignado podia haber sacado provecho.

Los señores dicen los primeros en abandonar sus filas: á estos siguieron los de Portinco, y los desertores no solamente se llevaban sus caballos sino todos los de su división, por manera que disminuyendo de día en día nuestras fuerzas con una rapidez asombrosa, nos vimos bien pronto en la necesidad de abandonar el país de los Lagos, retirándonos hacia la provincia de Río-Grande, teniendo á la presencia de un enemigo que habíamos elegido á huir ante nosotros y cuya fuga nos habia vencido.

Sirva esto de ejemplo á los pueblos que pretenden ser libres: sepan que no es con flores, fiestas é iluminaciones como se combaten á los agrietados y disciplinados soldados del despotismo, sino con soldados más agrietados y mejor disciplinados que ellos. Déjese, pues, de emprender tan ruda obra el que no se sienta capaz de agrietar y disciplinar á un pueblo después de haberle sublevado.

Así como, y privados como estábamos hasta de lo mas necesario, sobre todo de abrigos, privación cruel á la proximidad del invierno sombrío y crudo de esas regiones elevadas, invadidas por las nieblas, y nuestras fuerzas á disminuirnos pidiendo á gritos la vuelta á sus hogares; y forzoso Tejera á ceder á tales exigencias, no dió orden de descender de los montes y retirarse al grueso del ejército, preparándose él por su lado á igual movimiento. Pesada por demás fué esta retirada, tanto por el dificultoso de los caminos como por las sorpresas hostiles de los habitantes de los bosques, enemigos encarnizados de los republicanos.

En número de unos sesenta hombres poco mas ó menos, descendimos la *picada de Palafo* (ya he indicado antes lo que es una *picada*), y tuvimos que sufrir y hacer frente á numerosas tropas emboscadas, que atravesamos con una suerte inaudita, gracias á la decisión de los valientes que yo conducía, y un tanto á la confianza que en general he sabido siempre inspirar á los que mando. La sena que seguíamos era tan angosta, que apenas permitía paso á dos hombres, y cercada por ambos lados de maleza, el enemigo, nacido en el país y conocedor de todas las localidades, se emboscaba en los puntos mas favorables, nos curvaba echándose de golpe encima de nosotros con furiosos gritos, mientras un innumerable círculo de disparos se encendía á nuestro alrededor, sin que nos fuera dado ver á los tiradores, por fortuna mas fogosos que hábiles. En fin, el admirable contingente de mis guerreros, y su unión en el peligro fueron tales, que solamente unos pocos recibieron leves heridas y no perdimos ni siquiera un caballo.

Estos sucesos recordan, por cierto, los encantados bosques del Tasso, en los cuales cada árbol vivía y zozobaba de voz y de sangre.

Alcanzamos por fin, al cuartel general en Mala-Casa, donde se encontraba entonces Bento Gonzalez, que resumía las funciones de presidente y de general en jefe.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

CAROL DE PRON. Tres noches hace que no trabaja la intrépida, como dicen los carteles, señora Kenebel, porque se halla enferma.—Desearios su pronto restablecimiento.—En su lugar, la señorita Gaermet trabaja tres ó cuatro veces cada noche, con gran contento del público, que aplaude mucho á esta hábil y simpática amazona. Los saltos del magnífico caballo montado por Mad. Tampé entusiasman á la concurrencia, y los ejercicios gimnásticos de los *clowns* merecen también grandes aplausos; pero el público comienza á cansarse de ver otros ejercicios siempre iguales, siempre monótonos, repetidos hasta la saciedad, como por ejemplo, el *manejo de las cuatro estaciones, los lanceros, el mono, los equilibrios de las sillas* y algunos mas.

INCENDIOS. En la provincia de Córdoba han ocurrido cinco incendios de poca consideración.

NAUFRAGIO. A cinco millas de Lequeitio ha naufragado la lancha *Magdalena*, que llevaba doce tripulantes de los cuales se ahogaron siete, salvando á cinco el capitán de la goleta inglesa *George Wright*.

BUENA PRESA. La Guardia civil de Alfabara, provincia de Teruel, ha capturado al autor y complicados del asesinato cometido en la persona del paisano Cirilo Ibañez.

INGENIEROS. El día 1.º del próximo setiembre principiarán los exámenes de admisión de alumnos en la escuela superior de ingenieros de caminos, canales y puertos.

EXERCICIOS DE UN AÑO. El reverendo Jacob S. Harten, cura del río llamado matadista, ha sido ejecutado en Belvedere (Esta-luisa) por haber envenenado á su mujer: fué tal la resonancia del reo que por la mañana temprano estuvo á la vez cogido los obreros arreglaban la horca donde debía colgarle al medio día.

TEATROS DE PARIS. El de *L'Opera comique* ha recibido una ópera en tres actos, letra de M. Grange y música de monsieur Duprats, titulada *Salvador Rosa*.

El *Theatre Francais*, lino de emulación, despues de *L'Africain*, de M. Charles Ellen, dará la *Conservación*, de M. C. Duret, y despues una comedia de M. E. Angier, *Les Etrennes*.

El *Odéon* ha recibido una producción en tres actos y en verso, escrita por los autores de *Le Marchand malgré lui*, los Sres. Rolland y Du-Bossy. Se titula *Le Mariage de Vadé*.

En el *Gymnase*, cuando se agote el éxito *Des Fautes bons hommes*, seguirá *La Folle du Logis*, comedia en cuatro actos, de M. Laboulaye, y la comedia en cuatro cuadros, de M. Barriere, *Les Confidences de Poil de Boeuf*, y un drama en cuatro actos de M. O. Feuillet.

La *Gaité* prepara un gran drama de M. Demery, *L'Escamoteur*.

Otro teatro representará un drama de actualidad, titulado, *Les Drames au Liban*, acerca del cual se miente mucho, pues se lo trató de desacreditario de antemano.

MAI PRECEDENTE. La lotería, según dice un escritor francés, es muy antigua, y entre varios de los sucesos que la dieron origen cita los siguientes:

«Helogabalo tuvo la idea de loterías grotescas, de las *tombolas*, de la cual se sirven con nuestros empresarios de espectáculos para dar mayor interés á sus fiestas. Mientras que se daba á ganar á uno un vaso de oro ó de pólido, una joven griega de célebre hermosura ó una esclava de la Nubia de rostro cobrizo, lucía á otro un cántaro, un mono, un gallo, ó un burro asustado. Khair-Eddin-Barbaroja, cuyo nombre aun se repite con horror en las costas berberiscas, se procuraba ayudado de la lotería, abominables abstracciones en los ratos de ocio que le dejaba la paz. Rencia los esclavos cristianos en uno de los salones de su harem, y les hacia distribuir lotes. Se procedía á las suertes: unos ganaban tener la cabeza cortada y otros el ser desollados vivos; ó atados á las colas de los caballos.»

DESCRACIAS POP MAYOR. Escriben de Bermeo con fecha del 29:

«Ayer fué aquí un día de luto y de desconsuelo: salieron, según costumbre, á la pesca, todas las lanchas de este puerto con buena mar aunque con horizonte dudoso, pero no augurando mal tiempo. Llegaron algunas á sus casas, y arrojando repentinamente el viento se hizo tan fresco poco despues, que levantó bastante marejada, y las lanchas todas de distintos puertos viraron á la vuelta de dentro ansiosas de ganarlas. Las de Elmehove y Mundaca regresaron felizmente, pero no así todas las de Bermeo, faltando una montada por doce tripulantes. Una escoba de esta clase es en un puerto un cuadro de desolación y espanto, y vi, que no lo ignora, puede presentarse el que ayer presenciamos en este muelle, viéndole cubierto con las familias de los tripulantes que faltaban, las cuales lloraban de desconsuelo al observar como pasaban las horas sin descubrir la esperada vela sobre el mar.

El resultado fué saberse, aunque no de un modo positivo, porque nadie lo vió, que la espresada lancha debió zozobrar, pereciendo cuantos hombres la montaban y no pudiendo hallar auxilio ninguno. Otra lancha de Lequeitio zozobró tambien, pero mas felices sus pescadores, fueron recogidos por los de otra lancha que acortó á pasar cerca de esta lancha. Se presume que el desastre debió ocurrir entre la isla de Lizaro y el cabo de Ogúo.

Este año han venido pocos boñistas, y los que hay están dados á los diablós. ¿Y como ha de ser así cuando amanecen los días encapotados y frios como en el mes de Octubre? Hoy por ejemplo el termómetro marca 16 y 47 grados y el viento es fresco y duro. Naturalmente se comprende que un tiempo tan poco agradable es capaz de quitar la gana de meterse en el mar hasta á los mismos boñistas. Y esto no es todo, sino que el cariz se pone muy malo y que dá muy pocas esperanzas de que haya por su desagradable temperatura.

RECORDOS. Hemos verificado recientemente en la ciudad de Bayona, en el alto Loira, la instalación de la colosa estatua de Nuestra Señora de Francia en la cima de la montaña que domina la población.

La estatua es obra de Mr. Bonassieux; para vaciarla en metal fundió Mr. Prenat, fabricante de fundición en Givors, los 150 canchales regulados por el emperador Napoleón al obispo de Bayona despues de la toma de Sebastopol.

La estatua tiene de alto 16 metros: se compone de 103 piezas principales y 800 accesorias, su espesor es de tres centímetros, y su peso total de 400,000 kilogramos; la cabeza de la Virgen tiene 1 metro y 50 centímetros de diámetro, y uno de los pies 1 metro y 90 centímetros de largo y 1,200 kilogramos de peso.

SEÑAL CIERTO. Un suscriptor escribe á un periódico de esta

corte, con fecha 2, del Escorial, que ha sido robada de aquel monasterio la sila en que Felipe II acostumbraba á sentarse. Sentíromos vivamente que se confirme esta noticia.

ECONOMÍA DOMESTICA. Parece que se piensa establecer en Madrid y en las principales capitales unos carruajes destinados al servicio domiciliario. Estos serán una especie de almohadones ó dispensas ambulantes, y los consumidores abonados recibirán en sus casas diariamente y á horas determinadas, sin alteración de precio, el pan, carne, carbo, arroz y otros artículos de primera necesidad.

LOLA MONTES. La célebre Lola Montes, la bailarina de fama universal, la aventurera amazona que con sus gracias, travesuras y talento la revolucionó al mundo, bailando ante las cortes de los soberanos que pueblan la redondez del globo, según un periódico de Nueva-York, se hallaba el día 30 de junio á las puertas del sepulcro, víctima de un ataque de perlesia (relección de los nervios). El domingo y el lunes pudo ya reconocer á los amigos que la visitaron en su doloroso trance; pero el martes habia perdido ya sus facultades, y los médicos que la asistían declararon que su estado no ofrecía ninguna esperanza de vida. Puede que el mejor día vamos en el mismo dia, ó en otro, como suele acontecer con una frecuencia pasmosa, que Lola Montes está siendo la delicia de la corte de San Petersburgo.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MADRID.—De los partes remitidos por la intervención de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Entrado por las puras en el día de anteayer: 2200 fanegas de trigo. 2285 arrobas de harina de id. 4000 libras de pan carbon. 5032 1/2 arrobas de carbón. 1063 vacas, que componen 39664 libras de peso. 465 carneros, que hacen 18008 libras de peso. 607 cerdos, que hacen libras de peso.

MERCADOS DE MADRID. Precio de los granos en el mercado de anteayer.

Cebada nueva. . . . . 22 á 23 1/2 rs. Cebada vieja. . . . . 24 á 24 1/2 rs. Algarroba. . . . . 24 á 25 rs.

Panegas. . . . . Reales. Fanegas. . . . . Reales.

17 á 47 1/2 20 á 40 100 á 46 1/2 25 á 48 37 á 49 40 á 46 1/2 100 á 43 26 á 46 1/2 112 á 48 1/2 33 á 43 30 á 48 1/4 36 á 41 47 á 45 40 á 40 48 á 42 46 á 45 53 á 48 1/2 95 á 48 21 á 43 44 á 45 21 á 43 1/2 90 á 46 1/4 58 á 42 64 á 46 1/2 20 á 48 30 á 45 86 á 48 40 á 47 1/2 70 á 40 46 á 45 3/4 80 á 48 16 á 45 1/2 36 á 40 84 á 46 40 á 48 70 á 47 200 á 48 20 á 46 1/2 30 á 46 67 á 48 40 á 48 1/2

2122

Precio máximo. . . . . 49 Idem mínimo. . . . . 40 Idem medio. . . . . 46-25 cs.

Quedan por vender sobre 1222 fanegas de trigo. NOTA. Trigo tréchel 51 á 55 40 á 45

61 Lo que se anuncia al público para su inteligencia.—Madrid 2 de julio de 1860.—El alcalde-corregidor, duque de Sesto.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas de ayer.

TERMOMETRO.

ÉPOCAS. REUMUR. CENTIGRADO. VIENTOS. ATMOSFERICA

7 de la m. 10 s. 0. 12 1/2 s. 0. N. E. Despejado 12 de la m. 25 s. 0. 31 1/4 s. 0. N. E. Idem. 6 de la t. 22 3/4 s. 0. 28 1/2 s. 0. N. E. Idem.

EFEVÉRIDAS ASTRONÓMICAS DE AYER. Es el día 216 del año y el 45 del Estío.

Sol.—Salto á las 4 h. y 59 m.—Se pone á las 7 h. y 12 minutos. El día dura 14 h. y 24 m.—La noche 9 h. y 36 m. Luna.—16 de su edad.—Aparece á las 8 h. y 18 m. de la n.—Pasa por el meridiano á las 2 h. y 22 m. de la m.—Su retorno para mañana serán 39 m.—Se oculta á las 7 h. y 38 m. de la m.

La estación del tiempo es 3 m. y 47 s. Las rotaciones deberán señalar al medio día verdadero, ó sea al pasar el sol por el meridiano las 12 h. 5 m. y 47 s.

SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador. CULTOS. Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo, celebradas desde la fiesta de su suceso fundadora la solemnidad posible. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Manuel Dieñas; por la tarde á las seis se cantarán completas y despues se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

SECCION INDUSTRIAL.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

FONDOS PÚBLICOS. Publicado. No public.

Títulos del 3 por 100 consolidado. 49-15 c. p. Inscripciones de id. 41-05

Títulos del 3 por 100 diferido. 41-05 Inscripciones de id. Material del Tesoro no presente con interés. Deuda amortizable de primera clase. 22 d. Idem de segunda id. 13-25 17 p. Idem del personal. Emisión de acciones de carreteras de 1.º de abril de 1850, de 4,000 reales. 14-75

Idem de 2,000 rs. 16 d. Idem de 1.º de junio de 1851, de 4,000 reales. 96-25 d. Idem de 31 de agosto de 1852, de 4,000 rs. 30 d. Idem de 1.º de julio de 1856, de 4,000 rs. 94

Idem de 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de 4,000 rs. 94 Acciones de Obras públicas de 1 de julio de 1858. 94 p. Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual. 108 d. Del canal de Isabel II, de 1,000 rs. 8 por 100 anual.

DIVERSIONS PÚBLICAS.

TEATRO DEL CIRCO. Quinta función extraordinaria por Mr. Herrmann, paranaiana 5 de agosto de 1860. En esta función ejecutará varias suertes por primera vez en Madrid.

El programa se anunciará oportunamente. Los billetes se venden en contaduría hoy sábado. CIRCO DE PRICE. (Paseo de Recoletos). Hoy sábado 4, á las nueve de la noche. Ejercicios ecuestres y gimnásticos. Caballos amestrados. Manobras á caballo. Intermedios por los *clowns*.

El domingo 5, gran pantomima militar titulada *La Guerra de Africa*, ejecutada al estilo de las piezas militares del hipódromo de París, en la Plaza de Toros. Para los detalles, véase el programa en carteles. Entrar á general, 2 rs. Sombra, 4 rs.

Editor, Antonio Díaz Quintana. IMPRENTA DE D. JOSÉ DE GRANDA PEREZ, á cargo de José María Perez. Calle de la Misericordia, núm. 2 y Capellanes, 5.

# EMPRESA Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.

En la calle de la Misericordia, (plazuela de las Descalzas) núm. 2, esquina á la de Capellanes, se reciben anuncios desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde para El Diaio Oficial de Avisos, El Clamor Público, La Epoca, El Diario Español, La Regeneracion, El Reino, El Constitucional y otros periódicos.

Los anuncios extranjeros no se reciben sino por conducto del señor don C. A. Saavedra, en Paris, rue Hauteville, núm. 13.

Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados. Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y número de periódicos en que se publica. Se admiten abonos de tres meses á un año haciendo considerable rebaja.

## VERDADERAS SALES DE MAR PARA BAÑOS.

En el laboratorio químico y bñtica de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6, hay dispuestos paquetes de sales de mar, á 6 y 8 rs. cada uno, para poder preparar el baño en un momento, bien en las casas particulares, bien en las casas de baños.

Avísandose con veinte y cuatro horas de anticipación, se preparan toda clase de baños minerales tales como los de Alhama, Cestona, Fitero, Labella, Trillo, etc. etc. También se despachan en esta oficina toda clase de refrescos en polvo, á 6 rs. paquete de doce papeles cada uno. 12 (1) Cl. E.

## BRAGUEROS

á regulador imperceptible para la cura radical de las hernias ó roturas, garantía del señor Biondette, de París, premiados que han obtenido ocho medallas. Se encuentra solo en casa de los señores L. Vojare Biondette de Thomis y compañía, ortopedistas, Carrera de San Gerónimo, 45, debajo del café de la Perla. Desconfiarse de las contrafecciones que se están viendo en Madrid. 1-1 (41) 6. C. E.

## JAUQUEGAS Y NEBRALGIAS

ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la cura de las nebralgias, las gastralgias, y sobre todo las JAQUEGAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, calvarios vasculares, pulmonares, la gota, la contracción dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz, etc.

Los señores profesores de la facultad de medicina de París; Trousseau, Grisolé, Cruveilhier, Huguier, Moud, Barthez, etc., han dado testimonio de sus felices resultados. El PAULLINIA-FOURNIER es el remedio que mejor éxito ha obtenido en el tratamiento de las Jaquegas.

«Trousseau, profesor en la facultad de París.»  
«En las Jaquegas, el PAULLINIA-FOURNIER nos ha dado resultados muy ventajosos, que ningún otro medicamento nos habia suministrado en grado igual.»

«Dr. Gaisiulle, profesor en la facultad de París.»  
«Habiéndome agotado mi provision de PAULLINIA-FOURNIER, he recurrido á otras preparaciones del mismo nombre, y debo confesar que no he obtenido ninguno de los buenos efectos que me habia dado el primero.»

«Lecœur, profesor de terapéutica.»  
AVISO ESENCIAL. El tribunal Imperial de París acaba de confirmar la sentencia del tribunal de Comercio de esta capital, condenando á daños y perjuicios respecto á mí, al señor CLERET, por concurrencia desleal.

N. B. Se debe precaver mucho contra la falsificación que vende bajo el mismo nombre una droga astringente á veces peligrosa. Exíjase siempre el nombre y la firma del inventor.

E. FOURNIER, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré, EN PARIS.  
DEPOSITARIOS: En Madrid, venta por mayor con grandes rebajas, Exposición Etrangera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, Simon, Calderon, Collantes y Borrell.—Barcelona, Tomás Padró, y en casa de todos los correspondientes de la Exposición Etrangera. (A. 1597)

## L'EAU DE LECHELLE

A LOS MEDICOS! A LOS ENFERMOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LECHELLE en la curacion de las enfermedades (casi siempre mortales) de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones, espulso san íneos, asma, pobreza de sangre, pérdidas, etc., merecen la atención de los enfermos que padecen tan graves afecciones.—DEPOSITO: Lechelle, en Paris, rue Lamartine, 35, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses.—Madrid: Calderon y Collantes y don V. Moreno Miquel, Arenal 6; precio, 12 y 24 reales. (A.)

## GRAN FABRICA DE SOBRES PARA CARTAS.

Esta fábrica, montada al estilo de las mejores de Europa, ofrece tantas ventajas, que ya no debe traer del extranjero esta clase de género. Despacho. Bazar del Principio, calle de las Huertas, núm. 14.

## QUINA LAROCHE LICOR FEBRIFUGO POR ESELENCIA

TÓNICO, DIGESTIVO É HIGIENICO  
Preparado por M. LAROCHE, Farmacéutico, CODIFICADO CON UNA MEDALLA DE ORO, CON UN PREMIO DE 10,000 FRANCS, y Miembro de la Sociedad de Farmacia de París.

Esta preparación que posee concentrada en pequeño volumen, todos los principios solubles de la Quina es mucho mas eficaz que los vinos depurativos ó jarabes su participacion de su mal gusto.

LA FARMACIA NORMAL, RUE DROUOT, 15, EN PARIS.  
es la única casa encargada de la venta al por mayor y de la expedición.—Precio en París: 5 francos

DEPOSITO de Acetate de Hígado de Bacalao, estraido á frio sin olor ni gusto desagradables. Precio del frasco: 24 reales en Madrid, Sr Calderon, principio 13 y Collantes, plazuela del Angel, 7. Alicante, Soler y Estruel. Barcelona, Martí, Badaoz, Ordoñez. Cadix, Micoles. Caceres, Salas, Corroña, Raya, Gerra, Garriga, Jaen, Albar. Pamplona, Landa, Valencia, Heras, Sevilla, Troyano, Toledo, Perez, Valencia, Vitoria, Arriano. Zaragoza, Clavillar.

En el laboratorio de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y de don V. Moreno Miquel, Arenal, 6. (A)

## ACEITE DE HIGADOS FRESCOS HOGG

Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mencion honorabile

Este la VERDADERO DE PESCO, ARENAS, ATROFICIONES ESCROFULAS Y LINFATICAS, HERPES.

Conclusiones de un informe leído en la Academia de Medicina de París, el 25 de diciembre 1854:

- 1º El Aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color.
- 2º Su sabor es dulce y sin la menor acritud.
- 3º Su olor es de pescado fresco.
- 4º Los aceites del comercio no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó provienen de hígados viejos y corrompidos.

DESCALZES (Francia).

Precios en París 4 y 4 francos el frasco. Ventas en Madrid, por menor, Calderon, Principe, 13, Collantes, plazuela del Angel, 7; Ultramar, Barrioueuo, 11, y don V. Moreno Miquel Arenal 6. Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Martí y Torre-Padró; Cáceres, Salas; Cádiz, Taconet; Córdoba, Raya; Cartagena, Cortias; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Lleas; Sex, Ultramar; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arriano, hijo. (A. 1351)

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Mirandou de Saint-Gervais, medico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la maraña real hace mas de sesenta años, cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Hepes.—Accesos, Reumatismo, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis,
- Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de Simon, boticario.

DEPOSITO S AUTORIZADOS.

ESPAÑA. Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Badajoz, Ordoñez.—Barcelona, Magán Rivalta, Vidal y Pá, Pedro Cuyas, Martí, Borrell hermanos.—Bayona, Lebeuf.—Bilbao, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Cáceres, doctor Santanera.—Cádiz, Salas, Muñoz, Francisco Mendoza, doctor José María Matos, Taconet y compañía, Arenis y compañía.—Cartagena, Juan Cortina.—Córdoba, Raya.—Elda, Ultramar en Sex.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Ducez Patron y Dumovich.—Huesca, Gusla.—Jaen, Sagrista,

## MODAS.

Los tocados y modas de la casa SOLLER, de París, rue Neuve St.-Augustin, núm. 45, tienen tal sello de distinción y elegancia, que varias cortes extranjeras le han nombrado en los términos mas agradables su proveedor privilegiado. (A. 157)

Esponjas finas.—Acaba de completarse nuestro surtido en esta artículo con una nueva rama acabada de llegar: son de las mas finas, tan recomendable para los delicados: usos del tocador. Sus precios varían según el tamaño. Bazar de Puente de las Huertas, donde se venden las modas. (A. 1337)

## PLANCHAS DE ZINC COBRE Y LATON,

alambres de estos mismos metales  
ARTICULOS DE QUINCALLA PARA TODOS LOS USOS.

Se elaboran con toda perfección en las fábricas de San Juan de Alcaráz, provincia de Albacete, á donde se dirigen los pedidos, tanto de tarifas y muestrarios, como de géneros, con sobre al director del establecimiento. Hay depósito de géneros dependencias en Madrid, calle de Atocha, número 65.

## VAPORES ESPAÑOLES

CORREOS TRASATLANTICOS.

El ALMOGABAR, de 1,500 toneladas y fuerza de 400 caballos, saldrá de Cádiz el 12 de Agosto próximo á las ocho de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana conduciendo la correspondencia pública y de oficio. Admitirá carga y pasajeros en sus cómodas y espaciosas cámaras á los precios siguientes:

	1.ª CÁMARA.	CUBIERTA.
á Santa Cruz. . . . .	Ps. fr. 40	16
á Puerto-Rico. . . . .	125	50
á Habana. . . . .	150	50

Para mas informes acédase á D. Francisco de P. Retortillo, calle del Prado, 20; á D. Sabino Ojero, calle de Barrioueuo, 12, á los señores Retortillo hermanos. C. E. F. Cr. P. (O)

# POLVOS DENTIFRICOS

# QUIROGA

El depósito central de España que por espacio de 15 años ha estado en la Puerta del Sol se ha trasladado á la CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 16, ENTRESUELO.